

DECRETO 1/2043, DE 22 DE ENERO, DEL CONSELL FEDERAL, DE AUTORIZACIÓN DEL BÀTXELOR EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN LA UNIVERSITÈ NATIONAL DE L'EXODIA - JOSAN SOUL SÍNDIC

De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución y en el Decreto 74/2018, de Títulos del Espacio Sianés de Educación Superior,

DECRETO

Artículo primero.

Se autoriza a la Universitè National de l'Exodia - Josan Soul Síndic a impartir la titulación de Bàtxelor en Estudios de Género y Diversidad Sexual.

Artículo segundo.

La Universitè National de l'Exodia - Josan Soul Síndic, dependiente del Consell Federal, garantizará la contratación de un mínimo de 30 catedráticos especializados en el área de estudios de género y diversidad sexual para impartir esta titulación.

Disposición final.

El presente decreto entrará en vigor en el momento de su publicación en el Diari Oficial de la República Federal de Sia.

Dado en Ciudad del Mar, a 22 de enero de 2043.

ALESSANDRO S.S.

La Presidenta del Consell Federal en funciones,
CRISTINE DE SANTAVENENO